

La Tierra de Segovia

Año III--1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 685

NOTA DEL DIA: DIA DE ANIMAS

Día de recogimiento, de reflexiones y de recuerdos. Nuestros muertos nos dan el tirón anual, para que no los olvidemos. El tirón nos suele sorprender comiendo buñuelos de viento; pero los muertos no se ofenden por este detalle. Comprenden perfectamente que la vida es renovación y que una humanidad eternamente llorosa estaría incapacitada para toda labor positiva.

Bien están el llanto y el recuerdo en ciertas ocasiones, mas convertidos en un régimen de vida acabarían por crear generaciones de párpados enrojecidos, imposibilitados para gozar de la luz del sol, y de cerebros petrificados. Seríamos las criaturas humanas otras tantas mujeres de Loth, convertidas en estatuas de sal—símbolo de esterilidad—por el estúpido delito de mirar siempre hacia atrás. Dios nos puso los ojos en la cara y no hemos de esforzarnos por trasladarlos al occipital.

No seamos, sin embargo, desdeñosos de un modo absoluto con todo lo que pasó y ya no es. Conservemos siempre en el corazón el culto a nuestros progenitores, a los que físicamente nos engendraron y a los que iluminaron con las antorchas de su genio nuestros primeros pasos en la vida. Mirádonos en nuestros hijos, aprendamos a reverenciar el nombre de nuestros padres; y gozando en la contemplación de las modernas creaciones del Arte y de la Ciencia, rindamos un tributo a los precursores.

Pero, a la vez, caminemos resueltamente hacia adelante, en una constante aspiración hacia un ideal de progreso y de perfección. Admiramos a Sócrates, pero no nos detengamos en Einstein; reverenciamos a Shakespeare, pero no admitamos como definitivo a D'Annunzio o a Walt Whitman.

Y en el día de Animas recemos por los que fueron; pero afirmemos nuestra confianza y nuestra fé en el triunfo de los que vendrán después.

Las "Fieras," del Tercio

Cada individuo que habla de cosas de Marruecos habla inmediatamente de las «fieras» del Tercio y pretende conocer la más bonita de sus hazañas. Yo no sé si ésta que hoy me han contado es realmente la más bonita de todas, pero estoy seguro de que los bravos de los tercios históricos le pondrán gustosos su visto bueno. Hela aquí:

Al Tercio para cubrir una baja ha sido designado un oficial y el oficial llegó a Marruecos. Millán Astray lo recibe y al momento inicia la especie de examen de valor porque pasan fatalmente todos sus soldados y todos sus oficiales. Para ello no se le ocurre cosa más práctica que llevarlo a un sitio donde, desde algunas horas antes, están cayendo balas y bajo aquella lluvia ponerse a pasear explicándole cuáles son sus obligaciones en el nuevo destino. El oficial que tantas cosas ha oído respecto a la gente del Tercio, no se atreve a hacer observación alguna. Pero la lluvia indudablemente le parece una cosa pesada. Y en esto—¡qué alivio!—Millán Astray tiene una idea razonable.

—Se trata de un «paco» sin la menor duda—dice—, vamos a escondernos para verlo bien.

Se esconden. Con los gemelos periscopicos, que no ponen en peligro al observador, Millán Astray, mira. Luego invita al otro.

—Allí está el cochino ese, entre dos piedras detrás de una chumbera, con el caballo tendido al lado. ¿Le vé?

—Sí, señor.

—¡Y sigue tirando tiros! Cuando se cansé pondrá de pie al caballo de una patada y se alejará tan campante. Es necesario que no vuelva. Queda usted encargado de traerme esta noche su cabeza al campamento.

—Perfectamente.

—Bien, pues hasta la noche.

—Una cosa, mi teniente coronel: ¿cuánta gente llevo?

—¡Cómo! ¿cuánta gente? ¿Pero usted necesita ayuda para una cosa así?...

—Yo, la verdad, créala...

—Me había olvidado de que es usted nuevo entre nosotros y todavía no conoce nuestras costumbres. Deje entonces al «paco» tranquilo. Váyase al campamento y allí espérame.

El oficial se fué al campamento, seguramente un poco preocupado. En la amabilidad del jefe, había un extraño y alarmante acento. ¿Proyectaba tal vez no aceptar sus servicios por aquella natural pregunta de ¿cuánta gente llevaba para traer la cabeza del «paco»? Pero es que iba a ir solo al campo enemigo, en busca de una cabeza, como quien va a un melonar en busca de un melón.

Era ya casi de noche y aun el oficial paseaba indignado cuando se oyó un ruido de cacos cerca.

—¿Quién vive?

Y encima de un caballo, del caballo que por la tarde el oficial había visto tumbado junto al moro, venía Millán Astray que, llevando la mano a la silla, desató de los pelos por donde venía sujeta, una sangrienta piltrafa y la arrojó a los pies del oficial, diciéndole:

—Ahí tiene usted lo que hace un rato le pedía.

J. C.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—En el sorteo de la lotería, celebrado ayer, correspondió el tercer premio a esta capital, en el número 4.524.

SAN SEBASTIAN.—En el Palacio Provincial se ha verificado una reunión de representantes de las tres Diputaciones vascas, contra la agresión del señor Cambó al régimen especial que disfrutaban esas tres provincias o sea el concierto económico.

FERROL.—Después de salir de aquí el ministro de Marina, empezó a circular el rumor de haberse descubierto un complot terrorista dirigido contra el marqués de Cortina.

Dícese que era propósito de los comprometidos asesinar al ministro y volar con dinamita el «Cristóbal Colón». El complot parece ser que tiene ramificaciones en Lugo y La Coruña.

MADRID.—Ha manifestado el presidente del Consejo que ayer se verificó una pequeña operación preparatoria.

El señor La Cierva dijo que había recibido de Melilla muy buenas noticias. Han salido tres columnas combinadas a las órdenes de Sanjurjo, Riquelme y Berenguer, para ocupar la meseta de Taxuda, en la que afirmase que hay contingentes rebeldes dispuestos a impedir el avance.

Un retrato de Diego de Colmenares

En nuestro número de mañana publicaremos un retrato de Diego de Colmenares, autor insigne de la *Historia de Segovia* que venimos insertando en nuestro folletín.

En la tirada que vamos a hacer de la citada *Historia* reproduciremos, en papel *couche*, este retrato de Colmenares.

Es nuestro deseo publicar también en esa edición retratos de los dos comentaristas, señores Baeza y Vergara. Tropezamos para ello con el inconveniente de no poseer ningún retrato de don Tomás Baeza, no obstante las gestiones que hemos hecho para encontrarlo.

Por esta razón, rogamos a cuantas personas se interesen por estas obras culturales que si saben o disponen de alguna fotografía del citado señor Baeza, nos lo indiquen, con objeto de hacer una reproducción de la misma e impresionar el correspondiente *cliché*.

Se lo agradeceremos grandemente, puesto que eso nos permitirá cumplir un ferviente deseo, que ha de realzar el valor de nuestra publicación.

Convocatoria para la celebración de sesiones de la Cámara Agrícola

Por el señor presidente de esta Cámara Agrícola, se ha señalado el día 6, a las once, en el palacio de la Diputación para la celebración de la sesión, con el fin de verificar el sorteo de vocales que han de cesar, según disposiciones oficiales.

Aleccionado por la experiencia, el señor presidente sabe que las segundas convocatorias no estimulan a los que no muestran interés por asistir a la primera y causan desaliento a los que se molestaron en vano y por lo tanto suelen verificarse con un insignificante número de vocales, procedimiento muy reglamentario, pero funesto y poco edificante, lo cual podrían evitar los señores vocales, pues para ello tienen distintos medios.

Es grave el perjuicio que sufre el labrador, perdiendo sin necesidad un día de sementera.

Por las razones expuestas se ruega puntual asistencia.

Al propio tiempo serán informados los señores vocales de las gestiones realizadas con motivo del Arancel.

CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Lope de la Calle y Martín

Director del Instituto general y Técnico, decano del ilustre Colegio de Abogados y ex presidente de la Diputación provincial de Segovia,

Falleció el día 4 de Noviembre de 1917

R. I. P.

Las misas que se digan mañana 4, de siete a nueve de la misma en la iglesia de las Religiosas Dominicas; desde las nueve a las once, en la de San Martín; el culto al Santísimo Sacramento en la tarde del mismo día en la iglesia del Corpus de esta ciudad, y el oficio de aniversario que también mañana ha de celebrarse en la parroquia de Valdevacas y El Guijar, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La familia agradecerá a sus amistades la concurrencia a cualquiera de dichos actos piadosos.

El torno en las Inclusas debe ser suprimido

La Sociedad de Pediatría de Madrid se ha dirigido a las Diputaciones provinciales de España remitiéndoles una nota sobre la cuestión de las Inclusas, en la que condena el arcaico procedimiento del torno, que data de los tiempos del Papa Inocencio III.

Propone la supresión de dicho artículo.

La admisión previa, solicitud verbal o escrita, llevando en un libro-registro el nombre y domicilio del expositor y la edad y nombre del expósito, para que siempre puedan estar en comunicación ambos y en posibilidad de reintegrarse éste a aquel, permitiría a la Diputación (dentro de una reserva prudente) conocer si era una necesidad o un abuso el solicitar la admisión, precaviéndose del último, que se realiza hoy en todas partes con el torno, cuando ciertas madres consiguen ingresar como nodrizas en la Inclusa para criar allí sus propios hijos. Y se abrirán cauces a ciertas reparaciones sociales, que son más difíciles manteniendo el anónimo, y mientras no se inscriba en nuestras leyes el derecho a la investigación de la paternidad.

La sociedad confía en que las Diputaciones estudiarán serenamente esta reforma, que salvaguardará los intereses morales y rendirá notables economías en su presupuesto general.

Noticias de Madrid

Movimiento político

Del último Consejo.—Notas ampliatorias.—Lo ocurrido en Gomara

Dedicó el último Consejo su máxima atención a los asuntos de Marruecos. Quiso hacer el ministro de la Guerra una exposición de lo acontecido en el territorio de Gomara en los días anteriores, y habló con gran detenimiento de la formación de las tres harcas que allí operaron, de las cabilas, que, según referencias autorizadas, las constituían, de los efectivos que entraron en lucha, etcétera, etcétera... El enemigo empleó la misma táctica que en la zona de Melilla, y ajustándose a ella, pretendió aislar las posiciones, sitiándolas en regla. El espíritu levantado de las tropas, la actuación de jefes prestigiosos, conocedores del terreno y acostumbrados al modo de combatir de los rifeños, y las acertadas disposiciones del Alto Mando, impidieron el propósito de los rebeldes. Hubo un momento de inquietud; pero tras el duro combate de Magán, la harca, quebrantadísima, levantó el campo y comenzó su éxodo hacia Beni-Urriaguel, llevándose un gran número de heridos.

El alto comisario debía embarcar anoche, a primera hora, en Ceuta, con el fin de dirigirse a Melilla: se lo impidió el Levante; mas es posible que hoy, a media mañana, llegue a su destino. Inmediatamente se reanuda el avance; tanto, que hoy se realizará una pequeña operación preparatoria, y en las dos jornadas siguientes se alcanzarán dos objetivos importantes.

Cerrado el Gurugú, el Alto Mando tiene el propósito de operar con rapidez, ajustándose al plan que el Gobierno conoce.

De algo muy interesante y relacionado con la campaña habló el ministro de la Guerra.

El señor La Cierva ha dictado energicas disposiciones para que desaparezcan los emboscados. Cuantos desempeñan oficios en la plaza, substraéndose a los servicios de operaciones en los campamentos y en las columnas, volverán a sus puestos.

Quienes necesiten servidores los encontrarán en el paisanaje, y aun se impedirá que figuren en Cuerpos no militares, pero relacionados con el Ejército, soldados que conseguían esos destinos y eran bajas en las unidades que operan en el campo.

El Gobierno, a todo trance, mantendrá la disciplina, y para ello procederá con estricta justicia.

Los prisioneros

No trataron los ministros, y esto parece extraño por el clamoreo de la opinión pública, el tema interesante del rescate de los prisioneros. El Gobierno hizo cuanto le era dable hacer, sin desdoro para España, con el fin de conseguir la libertad de los cautivos. Algún Consejo misterioso fué dedicado por entero a este asunto, estudiado en todas sus derivaciones, en todos sus detalles, con la atención y el cuidado que merece. Desgraciadamente los ministros pudieron convencerse de que sólo a costa de muchos valores de índole moral y de no pocos riesgos podían continuar el intento.

La próxima operación de crédito

El ministro de Hacienda habló de la próxima operación de crédito. Transmitió a sus compañeros una impresión optimista, y afirmó que el empréstito será cubierto con exceso. Para llegar a esta creencia le ha servido el tanteo que realizó en la Banca privada.

La ley de Subsistencias

Dos cuestiones muy importantes abordó el ministro de Fomento: fué una la prórroga de la vigente ley de Subsistencias, y otra, la crisis que atraviesa la producción cerealista.

En cuanto a la ley de Subsistencias, el ministro entiende que algunos de sus ar-

tículos deben ser derogados; mas no entró a señalarlos, aplazándose toda resolución definitiva para un Consejo próximo.

Los trigueros

Son innumerables las solicitudes de los trigueros en orden a la elevación del Arancel para los granos extranjeros.

Consideran tan aguda la crisis de la producción, que sólo con remedios extraordinarios puede resolverse. El ministro, sin embargo, entiende que la situación proviene de varias causas, y no es pequeña, sin duda, la del desbarajuste en los transportes. Resulta que el trigo, almacenado en los graneros, no tiene su salida hacia el litoral por la falta casi absoluta de arrastre. Se puede ir a la protección arancelaria—siempre que no se altere el precio del pan—en términos prudentes; mas lo primero que debe acometerse es la normalización del tráfico, porque sin ella, cuanto se intente en el otro sentido carecerá de eficacia.

El ministro ha citado a todos los representantes trigueros para una reunión que se verificará hoy. Se estudiará la cuestión en todos sus aspectos; el señor Maestre formará su juicio y adoptará una resolución, pero como el problema no admite demora y el ministro así lo reconoce, el Gobierno, después de la sesión de mañana o de la sesión del viernes, se reunirá y tomará el oportuno acuerdo.

De profilaxis social.—Del Ministerio del Trabajo

El ministro de la Gobernación repartió entre sus compañeros el proyecto de profilaxis social, que no pudo exponer ante el Consejo por falta de tiempo.

En cuanto al del Trabajo, diremos que la labor social pendiente en las Cámaras, donde se hallan la reforma de la ley de Accidentes, un proyecto sobre colonización y repoblación interior, los accidentes del trabajo en la agricultura y la ratificación de los acuerdos de Washington.

Como labor nueva, habló del proyecto de sindicación forzosa, el del contrato de trabajo y uno sobre saneamiento de viviendas.

Cuestiones sociales

Lo que prepara el señor Matos

Aun cuando el ministro del Trabajo, señor Matos, reconoce que razones de urgencia apremian al Gobierno para sacar de las Cortes determinados proyectos de ley, confía en que el de reforma de la ley de Accidentes del trabajo y el de Colonización y repoblación interior, que encierra un espíritu progresivo, saldrán del Congreso antes de fin de año, y el de Accidentes del trabajo en la agricultura y el de ratificación de los acuerdos de Washington, que se hallan en el Senado, obtendrán la aprobación de la Alta Cámara muy pronto.

Prepara el señor Matos la sindicación forzosa, el contrato del trabajo y el proyecto de saneamiento de las viviendas, y si el ensayo de Censo patronal y obrero en Barcelona diese resultado, quizá pensase en convertirlo en organismos paritarios de conciliación y arbitraje.

El ministro proyecta además una reorganización del ministerio del Trabajo, acomodándola al presupuesto. No la acometerá, pues, hasta que redacte éste.

Aconfecimientos

y sucesos

Concentración de reclutas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular, en la que se dispone que los días 15, 16 y 17 del mes actual se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1921 y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército, con arreglo a los preceptos consignados en los capítulos XVI de la vigente ley de Reclutamiento y del reglamento para su aplicación.

También el Diario Oficial inserta los estados de los reclutas que se destinan a África, y que forman un total de 20.765 hombres.

A Melilla irán 7.915, de los cuales 1.243 pertenecen a la primera región, 1.273 a la segunda, 1.167 a la tercera, 834 a la cuarta, 748 a la quinta, 776 a la sexta, 666 a la séptima y 1.208 a la octava.

A Ceuta le corresponden 7.920 reclutas de los cuales serán 1.244 de la primera región, 1.274 de la segunda, 1.168 de la tercera, 835 de la cuarta, 748 de la quinta, 776 de la sexta, 666 de la séptima y 1.209 de la octava.

A Larache, 4.030: de ellos, 775 de la primera región, 703 de la segunda, 725 de la tercera, 520 de la cuarta, 466 de la quinta, 483 de la sexta, 415 de la séptima y 753 de la octava.

Los pertenecientes al cupo de Instrucción

Se ha dispuesto que los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción, acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, y que tienen recibida la instrucción militar, queden dispensados de incorporarse a filas.

LA TIERRA DE SEGOVIA

Tierras de Segovia

Turégano

Detalles de la visita pastoral

He aquí algunos detalles de la visita pastoral girada a esta villa. A la una de la tarde, llegó su ilustrísima el obispo y señor de Turégano, don Manuel de Castro y Alonso. Dirigióse a la casa rectoral donde era esperado por el ecónomo don Vicente P. Casanova y autoridades, quienes saludaron al prelado, pasando seguidamente a almorzar, previa invitación de su ilustrísima.

Terminado el almuerzo salió de nuevo el señor obispo, a visitar los próximos pueblos de Sauquillo de Cabezas, Torreglesias y Otones, para regresar al atardecer.

Regreso del obispo

A las siete de la tarde regresó su ilustrísima, haciendo su entrada oficial, para lo que habiéndose construido dos preciosos arcos con las siguientes inscripciones: «A su amado prelado, el Ayuntamiento», y la otra «A su obispo y señor, la villa de Turégano». Fué recibido por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Figuraba el muy ilustre señor don Juan Gómez, deán de la Catedral de Osmá. La banda municipal, las niñas y niños de las escuelas municipales y nacionales, con sus respectivos maestros al frente y numerosísimo público, acompañaron aclamándole sin cesar, al prelado hasta la iglesia parroquial.

Una vez revestido de pontifical, el doctor Castro, bajo palio, subió al altar mayor, poniendo de manifiesto a Su Divina Majestad y colocándose después en el trono que se le había preparado al lado del Evangelio.

Después se rezó el rosario, y una vez terminado éste, subió al púlpito el canónigo de la Colegiata de San Ildefonso señor Revueita, pronunciando una bellísima oración sagrada, que encantó a los fieles que llenaban por completo el amplio templo.

Una vez hecha la reserva y precedido de la banda de música, encaminóse el prelado a su palacio, acompañado de las

autoridades y numerosos feligreses que aclamaban entusiastamente al obispo.

Almuerzo del prelado

A las nueve les fué servida la comida a su ilustrísima quien sentó a su mesa a las autoridades y varias otras personas de relieve,

El acto fué amenizado por la banda municipal que interpretó el siguiente selecto programa, que mereció una felicitación del prelado por su labor esmeradísima y perfecta interpretación.

PROGRAMA

- 1.º «Marcha real».
- 2.º «El alabardero», pasadoble, Leopoldo Martín.
- 3.º «Encore et toujours», val, Knegtel.
- 4.º «Preludio de la ópera Fausto», Gounod.
- 5.º «Fantasía-mosaico sobre motivos de las zarzuelas La Leyenda del monje y Doloretas», Chapi y Vives y Quisiant.
- 6.º «Mimitos», melodía, Pacheco.
- 7.º «La patente de veterano», pasadoble, Socinas.
- 8.º «Marcha real».

Terminado el acto, retiróse su ilustrísima a descansar, declarando a las personalidades presentes, su agrado por tantos agasajos recibidos.

Misa de comunión y confirmación

A las ocho de la mañana del día 18, celebró misa rezada el prelado en la que dió la comunión a gran número de fieles. Durante este acto, interpretó delicadas composiciones, nuestra excelente banda municipal.

Terminada la misa les fué administrado el santo sacramento de la Confirmación a muchos niños, actuando como padrinos, el maestro nacional don Mariano Martín y su distinguida esposa doña Bernardina Monedero.

Marcha del señor obispo

Seguidamente emprendió la marcha el prelado, continuando la visita pastoral.

REPRESENTACIONES EDITORIALES

Bibliotecas para casinos y particulares, ventas al contado y a plazos dando grandes facilidades para el pago de toda clase de obras.

Pedir catálogos y condiciones al DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

DAOIZ NUM, 16, 2.º—SEGOVIA

SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 15.—MADRID

UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

Para encargos y medidas en Segovia,

HOTEL COMERCIO (SR. GRACIA)

Corresponsal administrativo, D. Jorge Zurdo, Daoiz, 16, 2.º

LOS SUCEOS de Marruecos

De Melilla

En el cementerio de la Purísima Concepción.—Honrando a los muertos.—La infanta doña Luisa deposita flores sobre las tumbas

En las primeras horas de la mañana del martes, visitaron en el cementerio las tumbas de sus compañeros varios soldados heridos, a quienes los directores de los hospitales dieron permiso para rendir este homenaje a los muertos.

Se ha dado sepultura en el cementerio de esta plaza a los cadáveres del capitán de San Fernando don Angel Gil Cabrera, hallado en las cercanías de la casa de Benchellal, y del teniente de Melilla don Federico Dabán Rosado, muerto en la defensa de Monte Arruit.

A las diez de la mañana se celebró en el cementerio de la Purísima Concepción solemne misa de «Réquiem», costeada por la Infanta doña Luisa, en memoria de los héroes que dieron su vida por la patria.

Asistieron al acto numerosas Comisiones militares y civiles y representaciones de las Cámaras de Comercio, Propiedad y Agrícola y diversos organismos.

La Infanta doña Luisa, abandonando momentáneamente el hospital de la Cruz Roja donde presta servicio como enfermera, llegó acompañada de la duquesa de la Victoria y la marquesa de Cavalcanti y fué recibida por el comandante general y los generales Fresneda y Losada, pues los demás hallábanse en las posiciones avanzadas.

Terminada la misa, la Infanta, acompañada de su séquito, depositó flores en las tumbas de soldados y oficiales del panteón de héroes de la guerra. La Infanta oró ante ellas.

Medio Melilla acudió a tributar un homenaje a los héroes, y muchas manos piadosas dejaron flores sobre las sepulturas.

Se espera esta tarde la llegada de los aeroplanos de la escuadrilla Gzallarza, que se halla en Granada y que se establecerá en Nador.

Marcharon al campo los coroneles señores Jiménez Arroyo, Coronel (don Alfredo) y Morales.

El temporal ha impedido la llegada del correo de Málaga.—Precauciones contra las enfermedades infecciosas.—Nuevos bombardeos aéreos.—Varios destinos

A causa del temporal de Levante reinante en las costas de la Península, no ha llegado el vapor correo de Málaga, pero si el de Almería, con la correspondencia de aquella provincia.

Tampoco ha salido correo para la Península.

Se ha publicado un severísimo bando para lograr que se higienicen los hoteles, fondas, peluquerías y todos los establecimientos públicos. Se trata de impedir que los casos de infección tengan fácil contagio, y a este fin el establecimiento que contravenga la disposición será clausurado.

Una Comisión de Legionarios, procedente de Segangan, ha depositado coronas en las tumbas de los oficiales muertos en Melilla.

Mañana una Comisión de las Cámaras de Comercio y Agrícola, Unión Gremial Mercantil y Asociación de Propietarios, marchará a depositar coronas en los cementerios de Nador, Segangan, Zeluán y Monte Arruit, rindiendo así un homenaje al ejército de Africa.

Otra Comisión llevará una corona al cementerio de Melilla para depositarla en las tumbas de los héroes de esta campaña.

Se han terminado los enterramientos en Monte Arruit.

Para sustituir al coronel Castro Girona en el mando de la vanguardia de la columna de Sanjurjo ha sido nombrado el

coronel don Alfredo Coronel, gran condecorador del terreno, que ha ganado todos sus ascensos por méritos de guerra.

Tuvo el mando de la policía de Beni-bu-Gafar y fué comandante jefe del sector del Kert durante muchos años.

Se da como seguro que la oficina que montó el alto comisario en Melilla a raíz del desastre de julio, será trasladada a Tetuán, pasando todos los asuntos a la directa resolución del comandante general Cavalcanti, que estará asistido del jefe de Estado Mayor coronel Despujols.

Las escuadrillas de aviación han bombardeado las posiciones enemigas de las mesetas de Tlat y Ras Medua, habiendo producido grandes incendios, que se ven desde nuestras avanzadas.

Se ha hecho cargo de la dirección del tercer grupo de hospitales de Melilla el coronel de Sanidad Militar don Francisco Alberico Almagro.

Son esperados en el primer vapor los coroneles de Sanidad señores Puig, Cristián y García Julián, nombrados para el primero y segundo grupo de hospitales.

De Tetuán

Sigue la tranquilidad.—Habla el alto comisario.—Nuevas sumisiones

Subsiste la tranquilidad en las posiciones de Gomara.

Los rebeldes han desaparecido por completo y las fuerzas alizan fr. cuentas salidas de las posiciones sin que se registre el más pequeño acto de hostilidad. Sin embargo, se mantienen las naturales precauciones.

Los aeroplanos arrojaron ayer cuarenta y cinco bombas sobre el zoco El Had de Beni-Ziat (Gomara), que se hallaba concurridísimo, y causaron enormes destrozos.

Se teme que la jarca se corra en dirección de Xauen o de Larache; pero las noticias que llegan del campo son de que las beni-urriagueles han regresado a Alhucemas llevándose gran número de muertos y heridos.

El alto comisario, a quien han interrogado los periodistas, desmiente las informaciones de Alhucemas en las que se afirma que se han interrumpido las relaciones con dicho campo.

Lejos de esto, las necesidades de los cautivos son atendidas por mediación de los comandantes generales de las plazas de Alhucemas y del Peñón.

Duda el general Berenguer que sea cierta la noticia de que se venden públicamente los objetos robados a los oficiales y soldados. Podrá haber algún que otro hecho aislado; pero nada más.

Tampoco cree que se haga tráfico de material de guerra en barquichuelos riñeos, pues los buques de nuestra escuadra mantienen una estrecha vigilancia.

Se ha verificado el entierro del comandante Vila, de regulares, muerto en los últimos combates.

Han llegado el segundo batallón de Sicilia, una compañía de Intendencia y otra de Sanidad.

Los cabileños de los poblados de Kasseres se presentaron al coronel Castro Girona manifestándole que deseaban someterse. Dicen que su actitud había obedecido a la amenaza que les hicieron los jarqueños de destruir sus aduares si se negaban a combatir a los españoles.

De provincias

Barcelona

El portero se llevó las alhajas

En Agosto del presente año marcharon de veraneo don Miguel B. Calderó y su esposa, que es hermana del fabricante de cervezas señor Damm. Al regresar anoche a su domicilio encontraron abierto un armario y robadas joyas por valor de 42.000 pesetas que en él se guardaban.

Denunciado el robo a la Inspección general de Seguridad, se encargaron del

asunto los inspectores señores Verdesoto y Acuña, que comenzaron seguidamente las investigaciones y detuvieron al portero de la finca, Francisco Gracia, el cual acabó por confesar que era el autor del hecho, y que parte de las joyas las había vendido a un individuo apellidado Artigas y con domicilio en la calle de Berenguer.

También éste ha sido detenido y se han recuperado alhajas por valor de 25.000 pesetas. Al portero le han sido ocupadas otras y 2.250 pesetas, casi toda la cantidad en que había hecho la venta a Artigas.

Los inspectores de Policía, que continúan sus trabajos, han sido ayudados por los aspirantes señores Ariño y Mejía.

Bilbao

La banca bilbaina y los bonos del Tesoro

Se ha hablado mucho de la actitud que pudiera adoptar la banca bilbaina en la suscripción de los bonos del Tesoro.

Sin embargo, hay motivos para sospechar que no habrá retraimiento, por cuanto la Asociación de Bancos y banqueros ha publicado una nota, en la cual estimula a todos a que concurran a la suscripción.

Algunos elementos proponían la abstención como la mejor protesta; pero la mayoría estima que no sería una oposición al ministro de Hacienda la negativa a una obra nacional, y que se privaría, a la vez, al capital de una buena colocación.

Jaén

Piden que se les dé facilidades para la descarga

La Cámara de Comercio de esta capital ha teleografiado a la Dirección de los Ferrocarriles Andaluces, que radica en Málaga, para dar cuenta de que una Comisión de miembros de aquella entidad, en compañía de varios representantes de los aceiteros, ha visitado al inspector del movimiento que presta servicio en esta estación, para interesar de él que proporcione facilidades en lo que concierne a la descarga del aceite envasado en pellejos cuando los vagones que transporten la mercancía queden a la intemperie.

El inspector ha manifestado que carece de elementos para atender la demanda, y la Cámara de Comercio insta a la Dirección de los Andaluces a que subsane las deficiencias de que se trata, y que perjudican a la industria aceitera.

Pamplona

El precio de la carne y el transporte de ganados

El gobernador ha convocado al gremio de carniceros para que expliquen la rebaja de los precios de la carne de cerdo, que son diferentes en los mercados de Navarra.

También ha conferenciado el gobernador con el inspector del Norte de la sección de Pamplona, con objeto de distribuir equitativamente los vagones que existen, evitando que se quede sin embarcar el ganado.

El mercado de Irurzum

En el mercado de Irurzum, se vendieron las terneras a dos pesetas kilo, en vivo, y los cerdos a 2'20.

Los huevos sufrieron una baja de cuatro pesetas en ciento.

Salamanca

A los soldados del regimiento de la Victoria

La Comisión local patriótica encargada de enviar donativos para los soldados del regimiento de la Victoria, que guarnece Larache, ha acordado remitirles 1.500 sombreros impermeables, 1.000 colchonetas y cinco kilos de quinina.

También prepara, como agualdo, un envío de ropas interiores y de abrigo, que serán recogidas por donación entre los vecinos.

Valladolid

Camiones para el Ejército

El alcalde ha tenido noticias de que ha llegado a Irún el camión que regala la

ciudad al regimiento de Farnesio. Ha salido de Génova otro que se destina al regimiento de Isabel II.

La misma autoridad está gestionando la adquisición de colchonetas impermeables, que entregará a las tropas la Comisión vallisoletana que irá el día 7 a Melilla.

Del extranjero

PARIS

El premio Nobel.—La adjudicación de 1921

Llega de Estocolmo una noticia que no dejará de causar gran sorpresa en los círculos literarios e intelectuales. La comisión literaria del Instituto Nobel ha dado por terminada su ponencia para adjudicar el premio de 1921. Después de larga discusión, el Tribunal que examinó los títulos de Anatole France se ha pronunciado de una manera poco cortés para el gran escritor, a quien considera indigno de la distinción literaria del año.

La Comisión literaria del Instituto Nobel se ha inspirado visiblemente en un criterio político. Ha considerado que Anatole France no es merecedor de ningún premio, y se ha fundado, más que en sus méritos de escritor, en sus radicalismos de político. La misma razón ha inspirado al Tribunal al descartar los nombres de Máximo Gorki y Gabriel D'Annunzio.

Por el contrario, el areópago ha colocado en primer lugar al escritor inglés Thomas Hardy; en segundo, a Henri Beysong, y en tercer término, a Emilio Boudoux. Algunos miembros de la Comisión se han pronunciado en favor del novelista inglés Wells, y otros han dado se voto a Bernard Shaw.

LONDRES

El hambre en Rusia.—Dicen que se exagera

El «Daily Express» sabe, de procedencia absolutamente segura, que las noticias que circulan acerca del hambre en Rusia no se amoldan a la verdad de los hechos.

Las condiciones de existencia son hoy en Petrograd mucho mejores que en los últimos cuatro años.

La historia de los 30.000 refugiados hambrientos que se dirigen hacia Moscú es una pura leyenda. Se ha comprobado ahora que las fantasías del hambre en Rusia han sido exageradas por un sentimentalismo pueril y exacerbado.

Ama de cria

se ofrece para criar en su casa. Razón: Petra de Lucas, en San Martín y Mudrián.

FASTOS

Se arriendan los pastos de invierno de la dehesa de Aldeanueva, para ganado lanar.

Razón en la misma dehesa.

GALLETAS "MARTINHO," SON LAS MEJORES

VINOS DE LA RIOJA BODEGAS FRANCO ESPAÑOLA

LA CONCEPCION

GRAN SURTIDO EN FLORES, LAMPARILLAS FAROLES Y DEMAS ARTICULOS PROPIOS PARA CEMENTERIOS

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

LA VIDA EN LA CIUDAD

LA CASA SEGOVIANA

LAS CASAS-FUERTES TORREADAS

Cuando a fines del siglo XI fué reconquistada definitivamente la ciudad de Segovia, que mantenía solamente alguna población en los arrabales, cierto número de infanzones recibió solares dentro del recinto para labrar sus casas y heredades en la comarca para sustentarlas; así nació la nobleza ciudadana, consagrada a la defensa y amparo del recinto urbano; como la nobleza encastillada lo estaba a la de los campos. Dos de estos infanzones, a quienes una leyenda gallardamente defendida por los cronistas segovianos atribuye la famosa hazaña que motivó la conquista de Madrid, Fernán García y Díaz Sanz, acaudillaron y dieron nombre a los dos bandos en que, como en otras ciudades, se agrupaban los caballeros; cuya separación persiste durante los reinados de Austrias y Borbones en los bancos del Ayuntamiento y en los colores y emblemas de las cuadrillas que corrían cañas o sortija en diversiones públicas. Corporativamente, la nobleza segoviana formaba la Junta de Nobles Linajes, establecida primeramente en San Millán de los Caballeros y luego en San Juan, la cual administraba las cuantiosas propiedades—tierras, pinares y praderas—que habían sido asignadas a sus fundadores en la liberación de la comarca. La santa guerra absorbió por completo la actividad de los caballeros segovianos, mas comprometidos en ella, como fronterizos, en todo el siglo XII, durante el cual tomaron notable parte en clarísimas empresas.

Rayando el XIII, a medida que las fronteras se corrían al Sur, que los tiempos eran más seguros y las guerras más intermitentes, los caballeros reconcentraronse más en la ciudad y fueron adquiriendo en ella mayor fuerza y señorío; generalmente, los miembros de una familia agrupábanse en una calle o barrio, en torno de la casa del pariente mayor, algunos de éstos hicieron sus viviendas en los fortines que defendían las puertas de la muralla o cerca de ella y les fué confiada su guarda. Como al aumentar el poderío de la nobleza nacieron querellas y banderías entre las diferentes familias, los parientes mayores fueron construyéndose casas fuertes en las que se refugiaba, en ciertos momentos, la multitud de los protegidos, parientes y escuderos.

Una piadosa leyenda que recogió, al finar el siglo XIII, Gerardo Lemovicense, nos trae como una ráfaga del rudo ambiente de aquella época. Corrían los años de 1218, y Santo Domingo de Guzmán predicaba en una de las plazas de Segovia un sermón, al cual concurrían, entre la multitud de los ciudadanos, los que formaban el Concejo; llegó en esto apresuradamente un correo con cartas del Rey a la ciudad y derramóse el concurso para recibirle; leídas que fueron, pidió el Santo para la palabra de Dios la misma atención y curiosidad que había habido para saber las del Rey; pero un caballero de los principales tuvo para él una altiva y destemplada respuesta, y alborotando a las gentes tomó luego su generoso corcel y partió al galope. Dolido el predicador, profetizó en voz alta que *aquella casa fuerte que afanosamente labraba, le sería quitada antes de un año y con ella la vida*. Como sucedió en efecto, pues atacado en su fortaleza por sus enemigos, murió defendiéndola, y encontraron la muerte a su lado un hijo y un sobrino.

Un solo ejemplar interesantísimo, de las casas fuertes edificadas en esta época, permanece en toda su integridad: es la que es hoy convento de monjas dominicas, enfrente del hastial de la Trinidad, que mira a Poniente. Para su edificación se aprovecharon quizás las ruinas de un vasto edificio de la época romana, a la cual parecen remontarse los muros exteriores por los lados de Poniente, Mediodía y Naciente; estos fortísimos muros

son de mampostería y están perforados por infinidad de saeteras formadas por dos tejas unidas por los bordes; se ven en ellas señales de reparaciones efectuadas en diversos siglos. Probablemente en el siglo XIII, la antiquísima construcción que allí hubiera, fué dispuesta para fortaleza, pues su ventajosa situación la permitía defender la muralla de la parte Norte. En el siglo XV la habitaban los Arias, cuyo blasón se ve aún en el artesonado de la escalera del coro alto; a principios del XVI la poseía Juan Arias de la Hoz, a quien la compró doña Mayor Mejía de Luna, Priora de Santo Domingo de los Barbechos, para formar con ella y con la casa vecina de Diego de Peralta, un amplio convento adonde trasladar su Comunidad. Así se hizo, después de verificadas las obras convenientes el año 1513.

Penetrábase en la casa fuerte medieval por un arco romántico, adornado de un

Al Noroeste del edificio se levanta la Torre, llamada «de Hércules», por un figurón tosquisimo de piedra cárdena, colocado, Dios sabe cuándo, sobre una cabeza de berraco celtibérico, empotrada en el muro SO. de la Torre, que mira a la escalera que da acceso desde el patio a las galerías. Pocas casas conserva la ciudad del Eresma de más extraordinario interés que esta Torre, maravillosamente conservada, que en cada uno de sus detalles nos pone delante de los ojos una página de ruda historia medioeval.

Es de mampostería, con resalte de yeso en las juntas y cadenas de sillares en los ángulos, y su forma es rectangular; perforación en sus cuatro caras sendos ajimeces angrelados, que han perdido sus parteluces, y la remata una corona de formidables canes, que sostuvieron en tiempos un adarve almenado y en los que hoy se apoya un palomarejo; tal es su aspecto al exterior. Al interior consta de cuatro cuerpos, sin contar el moderno remate; el inferior de ellos es un sótano dividido en dos compartimientos por un fortísimo arco de medio punto, con curiosos signos de cantería, que abundan en

las estancias más bellas y mejor conservadas que nos han quedado del siglo XIII; un arco ligeramente apuntado la divide perpendicularmente a su eje mayor en dos partes casi iguales, cubiertas con sendas bóvedas de crucería, cuyos recios nervios, perfilados por juncos, se apoyan directamente en sencillas ménsulas, salvo uno de ellos, que lo hace mediante una gentilísima columnilla; en una de las claves hay esculpido un castillo heráldico; en el ángulo E., un muro en forma de cuarto de cilindro, protege la escalera de caracol que da acceso al piso superior (el muro, menos grueso, no consiente ya escalera en su interior), y en el N. hay una pila de piedra que parece destinada a contener armas o provisiones, el suelo está agujereado por saeteras circulares, que servían para ofender con dardos a los ocupantes del piso inferior.

A la escasa luz que penetra por una alta y exigua ventana, podemos apercibir la decoración de esta estancia, tendida toda de estuco de yeso, sobre el cual, como en la estancia inferior, corre un friso pintado en color obscuro, de una altura de 1,24 metros y dividido en 15 cuadrados, unos, decorados con variadísimas composiciones de lazo, con línea oscura sobre el fondo claro, y entre cuya traza aparecen a veces animalillos, ciertos o pájaros, de sabor oriental; otros, llenos con escenas militares, caballeros que galopan sobre derribados enemigos, bajo las alas de un águila explayada o que se embisten en torneo; en uno de ellos, un ave extraña devora a un pez; en torno de uno de los cuadros de lazo hay una inscripción cúfica. Respecto a la técnica de estas pinturas, es curioso observar que, mientras las lacerías están siempre pintadas de obscuro sobre el fondo estucado, en las composiciones de figuras, plantas y animales, el fondo está dado de color obscuro, dibujándose los motivos sobre el claro del estuco.

Por una escalera de caracol, de gracioso arranque, se asciende al tercer piso, de techo de vigas, y en cuyos cuatro frentes se abren sendos ajimeces con poyetes en el grueso del muro, que corren a lo largo de él; adosada a la pared SE., hay una escalera de piedra, por la cual se ascendía al fortín o terraza que coronase el edificio.

Por la analogía de ciertos detalles de esta torre con la iglesia de la Vera Cruz, fechada en 1208, la atribuimos a los últimos años del siglo XII o los primeros del XIII. Las pinturas, algo posteriores, que adornan las dos estancias a que nos hemos referido están llenas de un orientalismo, que aparece no solamente en las composiciones de lazo, en los arcos de herradura y en las inscripciones cúficas, sino en el carácter de las figuras de hombres y animales, que nos recuerda el arte persa; ese mismo orientalismo se muestra en otros detalles de la construcción, y nos permite conjeturar que en ella tuvieron parte principalísima moros de la aljama segoviana. Podemos clasificarla como el más característico ejemplar del estilo románico mudéjar, al cual pertenecen casi todas las iglesias de la ciudad, particularmente la Vera Cruz y San Millán.

JUAN DE CONTRERAS

SU CORAZON

Funcionará siempre

Potentemente

y con gran regularidad, tomando

EL CAFE MARCA

EL CAFETO

Representante:

**MARIANO BERNARDO
SEGOVIA**

LEA USTED

'La Tierra de Segovia,'



quebrado baquetón, y que aun se ve medio tapiado por la iglesia conventual del siglo XVII, enfrente de la portada de la Trinidad; de él pasábase a un patio, completamente reformado en el siglo XV, con galerías sostenidas por haces de juncos de gusto gótico; este patio está rodeado de estancias altas y bajas, de las cuales las de O., S. y E., que miran a la ciudad, están alumbradas solamente por saeteras o por pequeñas ventanas (una de ellas al E., cubierta de admirable reja románica), mientras las del N., que dan al huerto, muy próximo a la muralla, ostentan rasgados ajimeces románicos con toscos capiteles en sus parteluces. Parece indicar esto que cuando esta fortaleza se construía eran ya mas de temer para su dueño los riesgos de la ciudad que los de la campaña.

todo el edificio; el segundo piso tiene entrada en la escalera que sube a la galería del patio, por una sencilla puerta abierta en el muro, grueso de 1,84 metros; consta de una sola habitación rectangular (5,20 metros por 3,10), cubierta de bóveda de medio cañón, algo apuntada; tiene saeteras al nivel del suelo. Tendida todo de estuco de yeso, ostenta un friso, a pincel, verdaderamente maravilloso; está dividido en cuadrados, en alguno de los cuales hay una composición de lazo muy arcaica en su desarrollo, y en otros, escenas de guerra y de animales, pintado todo, sobre el estuco, con un color rojizo obscuro. Por una escalera de piedra, hermosamente construida en el espesor de los muros y alumbrada por curiosas saeteras, se sube al segundo piso, donde con verdadero asombro nos encontramos en una de

LA VIDA EN LA CIUDAD

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Aniversario

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del señor don Lope de la Calle Martín, prestigioso segoviano que en vida desempeñó los cargos de director de este Instituto general y técnico, decano del ilustre Colegio de abogados y de presidente de la excelentísima Diputación provincial.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos a la viuda, hijos y demás familia del finado, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Mejoría

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que le ha retenido en cama durante varios días, nuestro compañero en la Prensa y funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Alberto Matienzo.

Lo celebramos muy de veras.

Un hundimiento

Anteayer se produjo un hundimiento en la fachada de una casa de la calle del Marques de Villena (barrio de San Marcos), que por fortuna no ocasionó desgracias personales, y si solo el susto consiguiente a los moradores de ella.

Excursión escolar

Ayer realizaron una excursión escolar a La Granja y Valsain, los alumnos del tercero y cuarto curso de la Escuela Normal de Maestros.

Secretario de una Asamblea

En la Asamblea de Inspectores de Sanidad que se está celebrando en Madrid, fué elegido secretario el inspector de Sanidad Provincial de Segovia, señor Resique.

El tercer premio de la lotería en Segovia

En el sorteo de la lotería Nacional, verificado ayer, correspondió a Segovia el tercer premio, en el número 4.524, que también se jugaba en Melilla.

La Administración agraciada es la de don Germán Herranz.

No es mucho el dinero que le ha tocado en suerte a Segovia, pero algo es algo y no les vendrá mal a los afortunados, un puñado de pesetas para ir tirando de esta miserable vida.

Mejorado

Se encuentra notablemente mejorado de la dolencia que le ha retido unos días en cama, el muy ilustre señor canónigo pontificio, de esta Santa Iglesia Catedral don Eugenio Laorden Chaves.

Hacemos sinceros votos porque se halle pronto completamente restablecido.

Donativo

La comida que se dió en el día de ayer a los pobres en el Comedor de Caridad importante en 120 pesetas la costea don Gabriel Pérez, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral en memoria de su hermano don Pedro (q. e. p. d.) canónigo que fué también de dicha Catedral.

Expedición cinegética

Ayer celebraron una cacería en el término de Pedraza, varias distinguidas personalidades de esta ciudad, entre las que se encontraban el alcalde señor Guajardo, el secretario de este Ayuntamiento don Clemente García Zamarrigo, el hermano de éste y oficial de dicha Corporación don Amancio, el médico don Evaristo Pérez y otros.

Los expedicionarios regresaron en las últimas horas de la noche, muy satisfechos de su excursión.

Oficial enfermo

En una de las últimas expediciones de heridos y enfermos, procedentes del Ejército de Marruecos, ha llegado a Málaga, para ser curado de una enfermedad que padece, el capitán de Artillería don Pedro Méndez Parada, hijo de nuestro buen amigo el teniente coronel, de la misma Arma, con destino en el Parque de esta ciudad, de iguales nombre y primer apellido.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del distinguido oficial enfermo.

Petición de mano

Por don Bartolomé Santiago y para su hermano don Pablo, Interventor principal de los ferrocarriles del Norte, fué pedida, el lunes último, la mano de la bellísima señorita Concha Herrero, hija del jefe de la estación ferroviaria de La Losa.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Por anticipado felicitamos a los futuros esposos.

A Madrid

En el tren tranvía de ayer tarde, marcharon a Madrid la distinguida señora e hijo de nuestro querido director don Segundo Gilarranz.

El accidente de Vicálvaro

El teniente veterinario, señor Blasco, que resultó muerto en el accidente automovilístico ocurrido en la carretera de Vicálvaro, era hermano político de nuestro amigo don Moisés Fernández, oficial de esta Delegación de Hacienda.

Enviamos, con este triste motivo, nuestro más sentido pésame al señor Fernández y a su distinguida familia.

El Cuerpo de Seguridad

Se ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que durante el plazo de quince días se admita en las oficinas del Cuerpo de Seguridad, en las capitales de distintas regiones, instancias de todos aquellos españoles que habiendo servido en el Ejército y reúnan las condiciones que se expresan, deseen pasar al Cuerpo de Seguridad para ocupar plazas de motoristas y ciclistas.

Casa de Socorro

Ayer a la una de la tarde fué curado en este benéfico establecimiento el niño de seis años Silverio Gilarranz Santander, el cual presentaba una herida contusa en la región frontal, producida por haberse caído sobre un bote de hoja de lata.

Censura

de D. Tomás Tamayo de Bargas,

Coronista mayor de S. M. en las Indias y en Castilla, y su ministro en el Real Consejo de las órdenes.

M. P. S.

La historia de la ciudad de Segovia, que V. A. ha sido servido que ves, siendo compendio tan ajustado de las de Castilla, que no hay acción digna de memoria que en ella no se repita con nuevo decoro, es tan particular que ninguna alabanza de antigüedad, prerrogativa de nobleza, ni gloria de lealtad falta a su intento. Cúmplase con lo propio sin ofensa de lo ajeno: tratase lo ajeno con el mismo cuidado que lo propio. Todo tiene lo que es suyo, por la entereza de su autor a quien el amor de la patria no ha sacado de los términos de la verdad; ni el olvido de los extranos ha podido descuidar para que, aun casualmente, pise los de la pasión. Lo verdadero ha perseverado como tal, lo incierto ha dejado con su nota. La antigüedad le debe sus principios, rastreados aun en lo mas remoto de los escritores mas ciertos. Lo primero, que la curiosidad de los tiempos empezó a sacar de tinieblas, ha hallado aquí la mejor luz de sus progresos por el infatigable afan con que está seguida la cronología, que es la mejor vista de la historia. Lo mas cercano a nuestra noticia esta con tal advertencia tratado, que en lo mas sabido hay novedad; y en lo menos claridad. Finalmente de su patria, de España, y de todos es benemérito este diligentísimo escritor. De su patria, pues sabe por él la fundación de sus iglesias; triunfos de sus santos, vidas de sus preladados, proezas de sus caballeros, fama de sus escritores, religión y policía de sus ciudadanos. De nuestra nación, por haberla enriquecido con una suma de sus historias, escrita con verdad, y sin afectación. De todos, por haber dado ejemplo de cómo se han de escribir historias de

PROLOGO

de la edición de la HISTORIA DE SEGOVIA hecha el año 1846 por don Eduardo Baeza

Por mas ingenios que se ocupáran en escribir la historia de Segovia jamás llegarían a eclipsar al cronista de esta no menos noble e ilustre que antiquísima ciudad, pues su historia sería siempre el limpio y fecundo manantial donde vendrían a humedecer sus plumas; y es de presumir que por acomodarse al gusto de un siglo, mas amante de esterioridades que de buen fondo, omitirían la publicación de todos o la mayor parte de los preciosos documentos que contiene, formando un verdadero archivo provincial. La historia, pues, de Segovia y compendio de las historias de Castilla por el Sr. Colmenares nunca debe acabarse; y como la edicion de su tiempo toca casi a su término, no he vacilado en hacer una reimpression, secundando los nobles deseos del pueblo segoviano y difiriendo a superiores indicaciones.

Como los tiempos posteriores a la época en que escribió nuestro historiador han sido tan abundantes de hechos históricos, y no ha faltado su tal cual descubrimiento arqueológico, he procurado recoger las especies que se hallan en algunos historiadores y anticuarios relativas a esta ciudad, con las que he formado las ilustraciones puestas al fin de cada tomo; y que me he esmerado en compendiar lo posible por no aumentar el precio de la obra que está en proporción de su volumen; por cuya razon y por la de ser mi principal intento lo inmediatamente relativo a Segovia he omitido lo que pertenece a la historia general de España por mas que tenga alguna relacion con la de esta ciudad. La reimpression es sumamente exacta sin mas diferencia del original que la de ortografía; pero aun esta no tiene lugar en los nombres propios y en las copias de documentos que se transcriben estrictamente hasta en los términos menos cultos, pero que indudablemente constan en los respectivos originales. La fundi-

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorial y cultos del día

DE HOY

Los innumerables mártires de Zaragoza. Santos Ermengol, Pirmino, Malaquias obispos, Silvia, Wenefrida, virgen y mártir.

Por las almas del purgatorio

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—Continuará con el ejercicio del segundo día, la solemne novena de ánimas. En la primera misa se rezará la novena y a las seis de la tarde habrá rosario, novena y plática, en la que alternarán los R.R. Padres Ramón M. Dávila y Modesto Soto Jesuitas, y solemne responso.

En los Padres Franciscanos.—También continuará con el ejercicio del segundo día el solemne novenario de ánimas, con lamentos cantados, de profundis y responso solemne.

En Corpus Christi.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión general mensual de la Asociación de las Marías, aplicada por las hermanas fallecidas y de cinco a seis de la tarde el ejercicio del retiro, suplicándose a todas las Marías la puntual asistencia.

En las Dominicas.—Al anoecer el rosario y ejercicio del mes de ánimas.

DE MAÑANA

Primer viernes de mes consagrado al Corazón de Jesús

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y a las cuatro de la tarde el ejercicio de costumbre.

En los Padres Franciscanos.—A las

ocho y media la misa rezada sacramental de costumbre con el ejercicio al deífico Corazón.

En Santa Eulalia.—Se aplaza el ejercicio a la semana próxima.

Se recuerda a los amantes de la Eucaristía que el Romano Pontífice concede indulgencia plenaria a petición de la Institución de la Cruz Roja a cuantos en este día ofrezcan la sagrada comunión por el triunfo de nuestras armas y por el eterno descanso de los fallecidos en Marruecos.

La Asociación de Santa Bárbara de los artilleros

La misa de comunión mensual por las asociadas y artilleros fallecidos, que correspondía celebrarse mañana día 4, por ocurrir en primer viernes, se traslada al siguiente 5, a las nueve de la mañana en la iglesia del Seminario.

Una aclaración

Como aclaración al suceso cuyo relato insertamos en nuestro número de ayer bajo el título de *Una reyerta*, nos ruega Florencio Tejedor Gil, hagamos constar que no fueron él ni el propietario del establecimiento de bebidas donde se produjo la cuestión, los que riñeron. Tanto Florencio como el citado industrial, llamado Eladio San Fabián, estaban tranquilamente en la mencionada taberna cuando fueron provocados por Benito García Muñoz y otro individuo, llamado Román, que le acompañaba, los cuales, fueron, según afirma Florencio, los autores de la agresión a Josefa Moro.

Queda complacido el reclamante, y el Juzgado se encargará de aclarar todo esto.

Actualidad militar

Reducción de programas en las Academias militares

Con objeto de facilitar el examen directo de las asignaturas de cultura general en las Academias militares, se dispone se reduzca a los programas de las expresadas materias, en la forma que se detalla, y que se publiquen las instrucciones que han de observarse por los citados Centros de instrucción al dar cumplimiento a las reglas dictadas para la present convocatoria.

Material de guerra para Marruecos

Han salido para la frontera francesa con el fin de hacerse cargo del material de guerra adquirido en la vecina república, con destino a Marruecos, cuyo material le constituye gran número de camiones automóviles y tanques, dos mecánicos de los afectos a éste parque de Artillería.

Se alquila

una tienda en la calle de Ochoa Ondategui, número 19.

Razón, en la misma.

Después de un rato de haber tomado el café del

Nuevo Economato

el sabor perdura.

No de todos los cafés se puede decir eso.

Coplas de la calle

¡Dichoso mes!

Tras luchas, penas y llantos hemos entrado en el mes, que comienza con los Santos y acaba con San Andrés.

* * *

Del que nada bueno auguro, pues, con gran dolor lo digo, en Segovia, de seguro que este mes será de abrigo.

* * *

Claro es, que aunque el viento azote y el hielo en casa se meta, no se tapaná el descote la mujer harto coqueta;

* * *

y aun con gasas transparentes mostrará su esbelto talle a todos los pretendientes que la salgan en la calle:

* * *

Y olvidando ya los llantos que fingió en los camposantos, dirá al concluir el mes: ¡quién se acuerda de los Santos cuando llega San Andrés!...

MARIO GUILLEN SALAYA

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

ANUNCIESE EN

"La Tierra de Segovia"

ción que se ha empleado es elegante y uniforme, variando solo de tipos en aquellos lugares en que así lo exigen el buen orden, y arte tipográfico; y un papel sino de tan bella presencia como el que usarse suele en el día, pero de duración cual corresponde a este género de escritos.

Para poder hallar fácilmente las ilustraciones, se coloca la llamada próxima al término ó período que se quiere ilustrar con el número dentro de un paréntesis, así (1). Y para que leyendo estas pueda procederse con igual facilidad a buscar la parte sobre que recaen se citan el capítulo, párrafo y página en que se hallan. (*)

No sé si habré acertado en conducirme así: de todos modos me cabe la satisfacción de ofrecer reunidos a los amantes de su patria y de las artes estos conocimientos a cuya vista tal vez se esciten algunos a continuar una historia por tantos títulos recomendable.

(*) En esta nueva impresión se colocan las notas al pie de la página a que corresponden, por creer que es más cómodo este procedimiento, para el lector que quiera consultarlas.

Censura por el ordinario

del Licenciado D. José de Aldana, canónigo en la Santa Iglesia de Segovia

Por comisión de los señores Dr. Francisco Triana Durán, y Dr. D. Tomás Serrano de Tapia, canónigos de esta santa Iglesia, provisoros y vicarios generales en ella, y su obispado, por los señores Deán y Cabildo sede vacante, he visto la historia que de nuestra patria, el Licenciado Diego de Colmenares, cura de la parroquial de S. Juan ha escrito: y con nueva atención he vuelto a admirar sus continuados y notorios estudios, lucida puntualidad y curiosa investigación, en que saca a dicha luz la dilatada y piadosa religión, antiquísima nobleza, y claros varones de nuestra ciudad, que necesitada antes de lo que casi todas las de España gozan, puede ya dar invidia a muchas y enmendar aquel verso, para su famoso hijo y erudito historiador.

Tan bonus est civis, quam bonus historicus.

Es diligentísima su averiguación hecha al examen de largas vigiliás, y costosas comunicaciones, del manejo de innumerables bulas, privilegios y otros manuscritos, que dignamente merecen el cuidado con que las esperan y solicitan los noticiosos: el estilo terso y corriente, claro y conciso, no ambicioso ni embarazado, que con acérrima fidelidad nos propone los olvidados siglos, reatituyendo a nueva vida la memoria, y con ajustada narración de gloriosos ejemplos, sin contravenir a nuestra fé católica, instruye las mejores costumbres. Nada se descubre que las desluzca, y se halla mucho que las ilustre; porque, *sola historia pares verbis res gestas representans omnem complectitur utilitatem: nam, et ad honesta impellit: detestatur vitia: probos extollit, deprimit improbos:* palabras, que por la ingenuidad de nuestro autor, quiero que sirvan a la aprobación de su libro, y a permitirme mas la ley de censor llegará a ser debido elogio. Este es mi parecer. En Segovia a 2 de Setiembre de 1633 años.—Don José de Aldana.

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

Higiene y Sanidad

De interés para los pueblos

Mejoras necesarias

El deseo de mejora, por detestable que sea su administración y desidia, es innato en el hombre y en sus colectividades; y entre las mejoras cada día más deseadas por los pueblos pequeños y muchos dueños de casas de campo, propietarios de fincas rústicas y ganaderos cultos, es la de poseer la luz eléctrica. Y no tan sólo sienten ese prurito de mejoramiento, mirando las innumerables ventajas del alumbrado eléctrico desde los puntos de vista de higiene, seguridad, comodidad y culto al modernismo... sino por economía.

El precio elevado de los aceites minerales y de oliva, las bujías de cera y espolma o sebo y el carburo, son motivos de preocupación y ansia de mejora.

El problema tiene fácil solución si el pueblo, la finca de campo, caserío, etcétera, cuentan en sus proximidades, con alguna línea de transporte de energía eléctrica; si en sus cercanías cuentan con fuerza hidráulica aprovechable, fábrica o molino.

En esos casos, la instalación de alumbrado eléctrico pueden llevarla a cabo, fácil y económicamente. Si carecen de esas facilidades, el problema no lo solucionan, no pueden solucionarlo con los elementos generales al uso hoy día; ni técnica ni económicamente puede abordarse el problema instalando una central eléctrica con máquinas de vapor fijas o semifijas y motores a gas pobre, de petróleo, etc.

Ni el elevado precio de esos grupos motores y sobre todo la imposibilidad de construir esas máquinas para pequeñas potencias con un buen rendimiento económico, ha en posible esa forma de solución, corriente en grandes pueblos y ciudades.

Además de esa imposibilidad de construir esos grupos motores, con buen rendimiento, en sus fuertes variantes dentro de la pequeñez de su potencia, el coste elevado de una instalación completa, que integran el grupo motor, edificio especial y personal acto, harían, imposible el negocio en los pueblos pequeños, y absurdo y antieconómico en las alquerías, casas de campo etc.

La solución extendida en los pueblos de regular vecindario (300 a 600 vecinos) es el del motor a gas, que acciona una dinamo. Ya es factible esta solución desde 300 lámparas en adelante; pero aún no es técnicamente económica, mirando aún su funcionamiento. Supuesto un mínimo de 300 lámparas, de 10 bujías, solamente 200 estarían encendidas a la vez durante dos horas; y unas 150 durante otras dos horas, reduciéndose el encendido paulatinamente hasta quedar reducidos a una décima, a 30 el número durante la mayor parte de la madrugada (en las particulares).

Pues bien el consumo que era de 3 y 2 kilowatios hora, en aquellas primeras horas, en el resto de la noche desciende a medio kilowatio por hora.

En estas variaciones de carga, el rendimiento es desastroso en los motores a gas y de vapor, y el gasógeno, la caldera y sus empleados, tienen que rendir casi el mismo efecto de trabajo, y es que a sus elementos generadores de pequeñas y variables cargas, les falta ya el complemento económico.

Si eso ocurre para esas potencias, si es ya convenientísimo el elemento acumulador, como complemento económico, para un número de lámparas menor, es cada vez indispensable, necesario, el elemento economizador y juntamente un nuevo grupo electrógeno.

En Alemania y en los Estados Unidos se ha perseguido la solución del problema de dotar a los pueblos pequeños y casas de campo de alumbrado eléctrico

y aún para particulares; y se estudió después el problema, juntamente con el alumbrado, para fincas de campo, de su abastecimiento de aguas y riegos, y ambos problemas han sido resueltos con ahinco, ensayados minuciosamente y probados en miles de casas de campo y

fincas de la América del Norte. El éxito ha coronado el esfuerzo técnico.

Seguidamente continuaremos este estudio de vulgarización tan conveniente.

FELIPE S. RODRIGUEZ,
Ingeniero del E.

Los servicios de higiene y sanidad

Ningún país civilizado se halla tan atrasado como España en tan importantes servicios. Enfermedades desaparecidas hace años de todas las naciones de Europa, continúan diezmando al pueblo español. La viruela, el tífus exantemático, la caquexia palúdica, no existen ya, puede decirse, más que en Turquía y en España. Ante iniquidad semejante, no se sabe a quién culpar más: si a los Gobiernos, que consintieron tal infamia o al pueblo, que toleró tales Gobiernos.

Veán ustedes algunas cifras: La mortalidad general en 1917 fué de 2'25 por 100. Por enfermedades infectocontagiosas ascendió a 21'78; por tuberculosis pulmonar, a 6'15, y de niños menores de cinco años, el por 100 ascendió a 36'50.

La proporción por cada mil fallecidos de enfermedades infectocontagiosas es la mayor vergüenza patria. De cada mil españoles fallecidos en 1917, 11'80 lo fueron por fiebre tifoidea; 5'48, de viruela; 10'90, de sarampión; 8'60, de difteria; 16'50 de gripe; 26'33, de cáncer; 30'41, de neumonía; 40'30, de meningitis, y 1621, de tuberculosis.

Todo ello acusa un verdadero estado caótico de nuestra Higiene y Sanidad. A pesar de los meritisimos esfuerzos de algunas personalidades eminentes, la falta de una seria y robusta organización nos sitúa en un plano marroquí.

Evidente la depauperación de la raza, acusada por modo tan irritante en aquel congreso de las Hurdes, iniciado bajo la noble égida de Moret, se publica en cada sorteo y talla de quintos con cifras cada vez más aterradoras.

Recientemente, un emocionado y vibrante artículo de Francos Rodríguez cegó como la luz del rayo y de la verdad. Los españoles somos el pueblo peor nutrido de Europa. Somos, por consiguiente, una clínica en vez de una nación. La depauperación acorta el promedio vital en un 30 por 100, con relación a los demás países. La infección y el contagio, en un 40. Tenemos, pues, 70 veces más probabilidades de morir que los demás pueblos de Europa.

El horror de la vida aldeana ofrece nuevos y espantosos círculos dantescos. Sólo en las estadísticas de paludismo hay cifras que aterran. Así, en Extremadura, de 383 términos municipales, son palúdicos 1322! ¿Se quiere nada tan horrible?

El avance suministrado por los inspectores regionales en 31 de Diciembre de 1917, da escalofríos. El número total de hectáreas palúdicas en toda España es de 313.000 (la tercera parte del territorio). El valor actual de los terrenos palúdicos asciende a 24 millones de pesetas. El coste aproximado de las obras para sanearlos, a 50 millones, y lo que valdrían dichos terrenos, saneados, pasa de 124 millones.

Cada año caen enfermos de paludismo más de 300.000 españoles, que se gastan, sólo en quinina, ¡cerca de tres millones de pesetas! Cada año mueren 3.000 personas atacadas de paludismo; lo que supone una pérdida de jornales por valor de nueve millones de pesetas, y un total de pérdidas para la economía nacional que pasa de los 72 millones de pesetas.

Pues si del paludismo pasamos a las aguas potables, iremos de Herodes a Pilatos. De los 9.000 términos municipales que en números redondos tiene España, en más de 4.500 las aguas llevan materias orgánicas, y en 7.200 son perfectamente insalubres.

¿A qué hablar de la adulteración de alimentos, de la falta de ventilación en las viviendas, de la absoluta ausencia de aseo personal? Si no ya en las aldeas, en las urbes de más presencia, comprobamos diariamente el espanto de Enrique George, cuando en su inmortal *Progreso y miseria* evoca el cuadro de las casas de vecindad, vecinas a palacios, y de las muchedumbres de mendigos sin pan ni cultura, hacinadas a las puertas de los hoteles y de los museos.

La reorganización de la Sanidad pública ha de basarse en predicar el horror a la muerte, la contingencia de la muerte, la vecindad de la muerte, que está detrás de cada español, como detrás del caballero armado en la genial estampa de Durero.

Y el método de previsión higiénico y sanitario no tiene otros cimientos que la valoración social del médico, el estímulo público y la dignificación social del médico, el vicio, evitando que ningún menor duerma a la intemperie, para lo cual el señor marqués de Grijalva ofreció a la Junta que por cuenta del Gobierno dispondrá en las casas de dormir el número de camas que precisen para albergar a los expresados menores que recoja la Policía.

De interés para todos

La norma de la alimentación

Es un aforismo higiénico que no se vive de lo que se come, sino de lo que se digiere, de la propia suerte que no se forma el vapor de agua en una locomotora por el carbón que entra, sino por el que arde en el hogar, y si el hogar se llena hasta los topes, ¿cómo podrá arder el carbón, ni formarse vapor ni marchar la locomotora?

Si bien se mira, los alimentos no son ni más ni menos que la sintética condensación en diversidad de substancias de los cuatro agentes naturales: sol, agua, aire y tierra. Todo cuanto de alimento le sirve al hombre procede directa o indirectamente del suelo de la tierra, con calor necesario para el cuerpo, aunque la naturaleza ha dispuesto las cosas de modo que la mayoría de los alimentos, contienen, a la vez, en mayor o menor cantidad, los principios indispensables para el sustento de la vida en los dos aspectos de reparación del organismo y combustible de la máquina humana.

A los alimentos que sirven para proporcionar los materiales de que se forman los músculos, nervios, sangre y huesos, les llaman los fisiólogos alimentos albuminoideos, porque su principio fundamental es la albúmina. Los más notables alimentos albuminoideos, que también se llaman nitrogenados, son las carnes, leche, huevos, sangre, cereales, legumbres y semillas oleaginosas. La albúmina de la leche toma el nombre de caseína; la de la sangre, fibrina, y la de los cereales, gluten.

Pero, contra la opinión vulgar, no es la carne el alimento mas abundante en albúmina, pues la superan en este punto algunas legumbres, como las lentejas y los guisantes, con la ventaja de que estas dos clases de legumbres, y sus compañeras las judías y garbanzos, contienen además hidrocarburos en forma de fécula proporcionando así al cuerpo a la vez material y calor, cuando las carnes sólo proporcionan material, pero no calor.

Aseguran los vegetarianos que toda carne muerta absorbe gran número de desechos que al matar a las res estaban en vías de eliminación por los conductos excretores; y si, como suele ocurrir, la res está bárbaramente inmolada, los desechos son más abundantes y nocivos, porque altera los humores del cuerpo el terror del animal al recibir el golpe. Los principales desechos difundidos por el tejido muscular son la creatina, creatinina y ácido úrico, que estimulan perniciosamente el organismo, produciendo a la larga enfermedades como el reuma, la artritis, la gota, el cáncer, apendicitis, etcétera.

En cambio, los adversarios del exclusivista régimen vegetariano, aseguran que con tal de que la res esté sana, su carne es saludable, pues los desechos se eliminan mediante oreo, la cocción y el condimento, teniendo la ventaja de que su albúmina o principio nitrogenado está en forma más fácilmente digerible y asimilable que en las legumbres y cereales.

En cuanto a su carencia de hidrocarburos, se subsana sin dificultad acompañándola de legumbres u hortalizas que suplan la carencia; y esto es precisamente lo que sucede en la práctica del arte culinario, pues nunca se sirve la carne sola, sino acompañada de verduras, hortalizas, legumbres o raíces.

LOS MEJORES CHOCOLATES DEL MUNDO

CON CANELA CON VAINILLA

MAGIN RUBIO

"ASTORGA," (Exigid esta marca)

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales: Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1920 2.130.000 pesetas

PRINCIPALES OPERACIONES

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos —Compraventa de valores.—Cambio de monedas y billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés al 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A TRECE

OFICINAS PROVISIONALES: GRABADOR ESPINOSA, NUM. 1 Y SEMINARIO, NUM. 2

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Lo que dice Maura. La operación de Melilla. En Gobernación. Intervención de Besteiro. Del momento político. La toma de Taxuda.

Lo que dice Maura

Al salir de Palacio esta mañana el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que hoy se hallaban combatiendo nuestras tropas.

—¿No será por Gomara?—preguntósele.

—No—repuso—. Allí hay tranquilidad. Por Melilla se está haciendo una pequeña operación, preparatoria, de otras más importantes.

—¿Y de política?—le preguntaron los periodistas.

—Nada nuevo—dijo el señor Maura.

En este momento de la conversación llegó a Palacio, y aproximóse al grupo, el ministro de la Guerra, señor Cierva.

El jefe del Gobierno, dirigiéndose a él, le dijo:

—Me preguntan los señores que si hay algo de política.

El señor Cierva eludió la respuesta y dijo únicamente:

—Yo no soy más que un soldado.

La operación de Melilla

Media hora escasa permaneció el ministro de la Guerra en la Cámara Regia.

Al salir le pidieron los periodistas que les diese detalles de la operación de Melilla.

—Las tres columnas de Sanjurjo, Berenguer y Riquelme—les contestó—marchan hacia Taxuda y se van realizando todos los objetivos.

En Gobernación

El conde de Coello, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que la huelga de auxiliares de Farmacia que estaba anunciada para hoy no ha llegado a plantearse, añadiendo que prosiguen las gestiones para llegar a una solución satisfactoria.

Manifestó también que el ministro de Marina había salido de Coruña en el correo para llegar mañana a Madrid, y facilitó además un telegrama de Gerona, diciendo que se han celebrado con gran brillantez los Juegos Florales.

Sesiones de Cortes Congreso

Preside el señor Sánchez Guerra que abre la sesión a las tres y media de la tarde.

El señor Tejero se lamenta de que se prolongue la situación excepcional en que se halla el Ayuntamiento de Zaragoza.

El ministro de la Gobernación contesta que por hallarse el asunto *subyudice*, no puede decir nada.

El señor Torrax habla de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, atacando duramente a los consejeros y a los jueces que han intervenido en el asunto.

El ministro de Gracia y Justicia, contesta al orador.

Sigue el debate sobre Marruecos.

Termina su discurso el marqués de Burriel.

El ministro de Estado, refuta parte de los razonamientos expuestos por el orador y dice se reserva para escuchar opiniones de otros señores diputados y contestar.

El señor Rodríguez Viguri. En extenso discurso analiza el problema de Marruecos y declara que el general Berenguer es responsable de lo ocurrido al general Navarro, pues éste pudo replegándose llegar a Melilla y se le dió orden de detenerse en Monte Arruit.

No cree que debemos abandonar Marruecos, sino seguir nuestra labor, castigando duramente a los cabileños rebeldes y a los españoles que resulten responsables.

Invita a los señores Maura y conde de Romanones, para que manifiesten el por qué no asistían a las reuniones que celebraba la Junta de Defensa Nacional en estos últimos meses.

Se levanta la sesión.

Intervención de Besteiro

En la sesión que se celebre mañana en el Congreso y en el debate sobre Marruecos, intervendrá el diputado socialista señor Besteiro.

Del momento político

La nota del día político la han constituido los diversos y múltiples comen-

tarios sobre las cartas cruzadas entre los señores duque de Almodóvar y marqués de Cortina, publicadas por la Prensa madrileña.

Parece ser que los marinos opinan que la discusión ha llegado a un punto, que no puede resolverse si no es dentro del terreno del honor, y por estimarlo así, han entregado la última carta del duque de Almodovar al jefe de la Jurisdicción de Marina, para que éste visite al ministro y resuelvan tan enojoso asunto.

Se cree que el marqués de Cortina, tendrá que abandonar la cartera de Marina, y como esto supone un grave contratiempo para el Gobierno del señor Maura, se realizan grandes esfuerzos para evitarlo, por distintas personalidades.

La toma de Taxuda

PARTE OFICIAL

Alto Comisario al ministro de la Guerra:

«Tengo el honor de participar a vuecencia que las columnas mandadas por los generales Sanjurjo, Berenguer (don Federico) y coronel Riquelme, ocuparon a las doce de la mañana de hoy, el pico más alto de la meseta de Taxuda, después de una resistencia por parte del enemigo de dos horas, que al fin hubo de correrse por el camino de Ras Medua.

La columna de Sanjurjo, que ocupaba el centro fué duramente tiroteada por los moros.

A las cuatro de la tarde, terminados los trabajos de fortificación, empezaron las fuerzas a replegarse, después de haber realizado los objetivos propuestos.

Ampliación del parte oficial

Melilla 2.—Hoy se han reanudado las operaciones.

Se lleva a cabo el plan acordado en la conferencia de generales que presidió ayer el marqués de Cavalcanti.

Esta mañana se concentraron al amanecer, y emprendieron la marcha sobre Taxuda por distintos puntos, las columnas de los generales Sanjurjo, don Federico Berenguer y coronel Riquelme.

Como se sabe, detrás de la meseta de Taxuda se alza la de Beni-Falklan.

Es el camino de Ras Medua, donde, según los aviadores y los cautivos que huyeron estos días del campo enemigo, está concentrada la harca que pretende cerrarnos el paso del Kert.

A las doce de la mañana fué ocupada la meseta de Taxuda, haciendo fuerte resistencia una guardia que el enemigo había allí dejado, en previsión del avance de nuestras tropas, costando dos horas de encarnizado fuego el abrirse paso, y huyendo el enemigo por el camino de Ras Medua.

Grupos de Beni-Falklan intentaron también oponerse a nuestra marcha pero fueron fácilmente rechazados.

Pérdida

a la persona que se haya encontrado una pulsera de platino y perlas, grabada con la fecha 4-10-915, que se ha perdido el domingo 30 de Octubre, se le agradecerá la entrega en la calle de Almira, núm. 16, donde se le gratificará.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conseguido.

En Segovia: Droguería de Mareos y Comp. I
En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Bragnlat
DIRECTOR

LA SUIZA BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42